



SECRETARÍA DE HACIENDA

Alcaldía de Manizales

Manizales, 6/07/2022

Citación No. 352-2022

Señor(a):
SAN GREGORIO RODAS CIA S EN C
N.I.T 90.807.252
K 22 52A-14
Manizales

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN DE MANDAMIENTO DE PAGO 352-2022

Cordial saludo,

Por medio del presente se le comunica que la Tesorería Municipal de Manizales, ha expedido el mandamiento de pago 352 del 24/05/2022 por medio del cual se libró orden de pago sobre las obligaciones fiscales a su cargo y en favor del municipio, **razón por la cual se le insta a presentarse en la oficina de Recursos Tributarios de la Tesorería Municipal**, ubicada en la Calle 19 No 21-44 propiedad horizontal CAM (Alcaldía de Manizales), dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, con el fin efectuar de notificación del mentado acto.

De no comparecer en el citado término se procederá con la notificación por correo certificado de conformidad con el artículo 517 del Acuerdo Municipal 1083 del año 2021

Cordialmente,


MARIO ALBERTO ALZATE ARBELÁEZ
Tesorero Municipal

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co MANIZALES

MANIZALES
+GRANDE

US OFICINA ALCALDIA DE MANIZALES